

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 3.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 03-10-2022
		Página: 1 de 4

Aldeas Infantiles SOS fue fundada por el educador austriaco Hermann Gmeiner en 1949, en Imst, Austria. Él estaba comprometido con ayudar a niñas y niños que habían perdido sus hogares, su seguridad y a sus familias como resultado de la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces y con el apoyo de muchos donantes y colaboradores/as, nuestra organización ha crecido para acompañar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en los cinco continentes del mundo.

Aldeas Infantiles SOS llegó a Colombia en 1971 caracterizándonos desde ese mismo momento como una organización que lucha por los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias; velando para que crezcan en un hogar basado en el respeto, amor y seguridad. Es por esto que nos describen, según nuestra razón de ser y actuar, con una palabra: familia; por creer que a partir de un entorno tan especial como este, pueden crecer grandes personas y forjarse proyectos de vida.

Fortalecemos familias y creamos entornos familiares seguros para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes crezcan con un sentido de pertenencia, un hogar digno y lleno de amor donde puedan vivir y desarrollarse como individuos autosuficientes y bien integrados a la sociedad.

Así mismo, en Aldeas Infantiles SOS Colombia, promovemos la diversidad e inclusión. Hacemos especial énfasis en la igualdad de oportunidades, sin discriminación por género, raza, edad, religión ni orientación sexual o por cualquier otro aspecto que pudiera ser considerado excluyente.

DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

CARGO	Cuidador(a) - Educador(a) de Apoyo Referente Afectivo(a) de cuidado directo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes
PROGRAMA Y CIUDAD	Programa Tolima Lugar de trabajo: Ibagué, Tolima
NIVEL EDUCATIVO	Bachiller, Técnica(o) profesional en Desarrollo Social y Salud Comunitaria, Técnica(o) profesional en Enfermería.
EXPERIENCIA	Tres (3) años de experiencia previa en áreas relacionadas con la atención y cuidado de niños, niñas y adolescentes, educación, familia, gerontología, pedagogía y/o desarrollo comunitario
TIPO DE CONTRATO	Término Indefinido
SALARIO BÁSICO MENSUAL	\$1.483.258, más prestaciones de Ley
FECHA LÍMITE DE APLICACIÓN	Miércoles, 31 de enero de 2024.

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 3.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 03-10-2022
		Página: 2 de 4

ASPECTOS IMPORTANTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán presentar todos los documentos de soporte que garanticen su idoneidad y evitar incompatibilidad con el servicio que llegasen a presentar.
- Dentro del proceso de selección se realizará un análisis de los antecedentes legales o penales para los (as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán firmar una auto declaración por condenas penales y su conformidad del estudio respectivo.
- Las personas seleccionadas para las vacantes se comprometen a suscribir y cumplir con el Código de Conducta, la Política de Prevención de la Explotación y Abuso Sexual - PEAS, Política de Protección Infantil, Directrices Antifraude y Anticorrupción, Política de Equidad de Género, que contiene los compromisos que debe adquirir cualquier persona que tenga vinculación civil, laboral o de acción voluntaria, y en el que libremente se compromete con la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias participantes y a respetar los principios, valores de Aldeas Infantiles SOS Colombia como fundamento de la convivencia y el respeto por los(as) otros(as) así como **asegurar la salvaguarda de nuestras políticas y lineamientos organizacionales**.

MISIÓN DEL CARGO

Es un referente afectivo de cuidado, protección, desarrollo y atención jóvenes. Tiene autonomía en la toma de decisiones cotidianas que se relacionan con el bienestar, protección y desarrollo de la comunidad juvenil. La Educadora o Educador proporciona los cuidados y responsabilidades que fomentan el desarrollo e inclusión social, personal, educativa y productiva, así como el acompañamiento de los/las adolescentes y jóvenes, en el desarrollo de capacidades y competencias para asumir una vida autónoma y autosuficiente. La Educadora o Educador de apoyo vive con la comunidad juvenil, por ello es un personal de manejo y confianza.

RESPONSABILIDADES

1. Desarrollar y Promover acciones pedagógicas para acompañar el desarrollo de los/as adolescentes y jóvenes y brindar un cuidado afectivo y de calidad

- Construir y hacer seguimiento a los Pactos de Convivencia, en el entendido que la convivencia parte de la convicción individual de construir las normas para la sana interacción con el otro/a y la construcción de los mecanismos de regulación frente al incumplimiento de las normas construidas en colectivo.
- Acompañar como referente socio-afectivo mediador/a, y a través de diferentes estrategias aportadas por el equipo pedagógico, a los/as adolescentes y jóvenes en la solución de conflictos que se presenten en la vida cotidiana.
- Promover y acompañar el mantenimiento y consolidación de lazos socio-afectivos entre el adolescente y joven y su familia de origen, familia SOS.

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 3.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 03-10-2022
		Página: 3 de 4

- Trabajar de manera colaborativa con El Facilitador o Facilitador(a) de Desarrollo de Adolescentes y jóvenes en la implementación de procesos y acciones para el desarrollo de capacidades.
- Impulsar y orientar a los adolescentes y jóvenes en la vinculación a procesos de inclusión social, educativa y productiva (inclusión laboral y emprendimiento),
- Participar y hacer seguimiento a la planificación del Desarrollo Individual con los adolescentes y jóvenes que viven en la comunidad juvenil.
- Promover la participación en el ámbito comunitario, asumiendo algunas responsabilidades orientadas al bienestar del conjunto de familias y Comunidad Juvenil que la componen.

2. Desarrolla en los adolescentes y jóvenes, habilidades para garantizar ambientes sanos, higiénicos y una alimentación según requerimientos nutricionales de adolescentes y jóvenes, para brindar un cuidado integral de calidad.

- Desarrollar en los adolescentes y jóvenes la capacidad de autogestión relacionadas con la salud y nutrición.
- Desarrollar y acompañar, en los/as adolescentes y jóvenes, la capacidad para asumir de manera responsable las labores domésticas, haciendo una distribución equitativa que permita la adecuada alimentación, higiene, el orden y aseo de pertenencias, cuidado de espacios personales y comunitarios.
- Fomentar con los adolescentes y jóvenes de la Comunidad Juvenil estilos de vida saludables que les permite mantenerse sanos y seguros.

3. Construye y desarrolla estrategias colaborativas de trabajo para la consolidación de un entorno familiar protector.

- Promueve y mantiene buenas relaciones y comunicación asertiva con el equipo pedagógico, superiores y referentes afectivos(as) con quienes tiene la responsabilidad del desarrollo integral y el desarrollo personal de cada uno(a) de los jóvenes que integran la comunidad juvenil.
- Conoce y fortalece su práctica desde el enfoque de derechos, el Interés superior de los jóvenes, así como las políticas organizaciones y la política de protección infantil.
- Es ejemplo de compromiso, vocación, servicio y en general de su actuar frente a su responsabilidad y al rol dentro de la comunidad juvenil.

4. Es responsable de su plan de desarrollo personal y profesional.

- Informa oportunamente sobre situaciones personales en las que también se requiera orientación y acompañamiento a fin de asegurar el bienestar propio y por lo tanto el buen desempeño de sus funciones con jóvenes en acogimiento y demás pares en la referencia afectiva.

5. Responsable de la administración de los recursos del hogar (Comunidad Juvenil)

- Tiene a cargo el manejo presupuestal, la administración de la comunidad juvenil y el hogar (aseo, comida, salud servicios, entre otros)

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 3.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 03-10-2022
		Página: 4 de 4

- Responsable de realizar la legalización de gastos mensuales de acuerdo a los procesos y procedimientos organizacionales.
- Organización y planificación de las labores domésticas, mantenimiento de la casa y sus enseres.

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA

Interesados(as) en la vacante y que **NO laboran en Aldeas Infantiles SOS Colombia:**

- Remitir hoja de vida actualizada al correo: seleccionibague@aldeasinfantiles.org.co indicando en el **asunto: Ibagué y Educador(a) de Apoyo**

Colaboradores/as activos/as que se encuentre laborando en **Aldeas Infantiles SOS Colombia:**

- Enviar hoja de vida actualizada indicando el cargo y Programa/Proyecto/Dirección al que se postula desde el correo organizacional al siguiente correo electrónico:
convocainternasan@aldeasinfantiles.org.co

FIN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.